

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Zinacantepec, Estado de México a 31 de diciembre de 2022.

**TITULAR DEL ORGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO**

RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

Por este medio y con fundamento en lo establecido en el último párrafo del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que señala que en las cuentas públicas se reportaran los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras de los entes públicos, sin embargo en contraparte el artículo 48 de la ley antes citada describe las fracciones e incisos que como mínimo deben de contar las dependencias Municipales, en relación al artículo 46 de la citada ley por lo que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec en consideración a lo anteriormente y a la generación de su información financiera no cuenta con Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras, por lo tanto no se considera información al respecto.

Por lo cual no se proporciona información en este apartado.

ATENTAMENTE



C.P. FIDEL SERRANO DEGOLLADO
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

